



Valparaíso, 2 de abril de 2024

**OFICIO Nº 166/8/2024**

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA**, en sesión celebrada ayer, acordó, por unanimidad, oficiar a V.E. con el propósito de manifestarle la preocupación y molestia que asiste a los miembros de esta instancia, por las excusas presentadas por el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, señor Nicolás Grau Veloso, y la Ministra de Minería, señora Aurora Williams Baussa, para no asistir a la sesión que celebrarán el próximo jueves 4 de abril las comisiones unidas de Minería y Energía con la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo, en dependencias del Gobierno Regional del Biobío, con el fin de analizar la suspensión indefinida de las operaciones de la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a V.E.



**JOVANA AHUMADA PALMA**  
Presidenta de la Comisión



**JOHN SMOK KAZAZIAN**  
Abogado Secretario accidental de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
SEÑOR GABRIEL BORIC FONT.**

**C.c.**

Al Ministro de Economía, Fomento y Turismo, señor Nicolás Grau Veloso.  
A la Ministra de Minería, señora Aurora Williams Baussa.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1302308AD6D65DCE